



GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



Informe de Evaluación e Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2019 Cuarto trimestre



ING. PERCY MAMANI PACORI
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN



1. RESUMEN EJECUTIVO

La Evaluación e implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2019, del cuarto trimestre 2019 (octubre - diciembre), de la Unidad Ejecutora 000903 - Región Puno - Pesquería, correspondiente a la Dirección Regional de la Producción Puno, contiene el avance de actividades programadas, modificadas y ejecutadas, logros obtenidos, identificación de problemas, medidas correctivas, conclusiones y recomendaciones.

Cabe mencionar que a través del Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) de manera trimestral, se puede verificar de manera casi inmediata el avance y cumplimiento de actividades operativas programadas, las mismas que muestran productos o logros a un corto plazo, de los centros de costos (Órganos de Línea, Asesoramiento y Apoyo); así mismo, se puede identificar los factores que limitaron el cumplimiento de metas programadas en Plan Operativo Institucional 2019 (IV trimestre).

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) de la Dirección Regional de la Producción, es responsable de monitorear el cumplimiento de metas programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2019, a los Órganos de Línea y Oficinas.

2. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO

El Plan Operativo Institucional - POI 2019, de la Dirección Regional de la Producción Puno, en el IV trimestre tiene como metas programadas 35 actividades operativas; de las cuales se tiene 9 con meta física anual no modificada o que no lograron cumplir meta como es el caso del centro de costo 1.05 Oficina de Promoción y Validación Tecnológica Pesquera, que tuvo dificultades, debido al deterioro de jaulas, mal estado y falta de mantenimiento del centro de producción Llaquepa-Pomata y falta de funcionamiento de la sala de incubación de especies nativas en Barco - Chucuito, y el centro de costo 1.08 Dirección de Control, Vigilancia y Medio ambiente, por aspectos presupuestales. Así mismo se tiene 26 con meta física modificada, es decir que lograron cumplir meta.



2.1. Modificaciones

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	1,707,155	329,949	2,080,439
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	35	8	35
N° AO e inversiones (a+b+c)	35	8	35
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			9
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			26
- Incorporadas (c) 4/			0
- Anuladas (d) 5/			0

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI AI 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Cuadro N° 1: Actividades Operativas Modificadas

CC.ID	Centro de Costos	Actividad Operativa		Motivo
		Modificadas	Incorporadas	
1.01	DIRECCION REGIONAL	Implementación de Políticas Sectoriales		La Dirección Regional, para el IV trimestre, tenía 12 documentos de implementación de políticas sectoriales, pero realizó 53 documentos como Resoluciones, convenios, directivas y opiniones legales
1.02	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Formulación, ejecución, evaluación y programación presupuestal		En esta actividad de logro cumplir con la actividad programada en el POI 2019, al 100%
		Consolidación de información estadística		Esta actividad programada ha sido cumplida
		Formulación del POI 2020, Evaluación de POI 2019 y Formulación de la Memoria Anual		En esta actividad se tenía programado realizar 3 actividades, pero solo se hizo 2
1.03	OFICINA DE PROYECTOS	Formulación del proyecto de inversión pública MYPES y Diagnóstico para el proyecto de acuicultura tropical		La Oficina de Proyectos, en el IV trimestre 2019, cumplió con la actividad programada al 100% con el Diagnóstico Situacional en el Distrito de San Gabán.

1.04	OFICINA DE ADMINISTRACION	Registro de operaciones contables en principales libros y estados financieros y presupuestales		La Oficina de Administración, cumplió con la actividad programada en el IV trimestre al 100%
		Emisión de comprobantes de pagos, recibos y conciliaciones bancarias de fondos públicos		En esta actividad programada se cumplió al 100% en el IV trimestre.
		Ejecución de presupuesto de gastos a través de órdenes de compra y servicios		Se cumplió con la actividad programada en el IV trimestre al 100%
		Elaboración de planillas y actualización de files		Con respecto a esta actividad en el IV trimestre, se tenía programado realizar 12 planillas; pero se logró realizar 15.
		Elaboración de planillas de pensionistas		Se cumplió al 100% respecto a lo programado.
1.05	OFICINA DE PROMOCION Y VALIDACION TECNOLOGICA PESQUERA, CHUCUITO - LLAQUEPA	Producción de trucha		Se tenía programado para el IV trimestre producir 3 toneladas de trucha, de las cuales solamente se ha producido 1.45 TM, debido al deterioro de jaulas.
		Producción de alevinos de trucha		Esta actividad no se ejecutó debido al escaso mantenimiento del centro de producción Llaquepa – Pomata.
		Producción de larvas de carachi		En el IV trimestre, esta actividad no se ejecutó debido al no funcionamiento del laboratorio.
		Mantenimiento de infraestructura		En el IV trimestre no se tenía programada esta actividad.
1.06	DIRECCION DE CONTROL, VIGILANCIA Y MEDIO AMBIENTE	Inspección del desarrollo sostenible de la actividad pesquera y acuícola en zonas de pesca o desembarque, centros acuícolas, plantas de procesamiento, centros de comercialización de recursos pesqueros.		Se tenía programado para el IV trimestre 27 inspecciones, de las cuales se ejecutó 10, porque se tenía que cumplir con la actividad de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables de la DIREPRO, la misma que se encuentra en el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (RM N° 247-2013-MINAM, Resolución de Consejo Directivo N° 004-2019-OEFA/CD).
		Capacitación, sensibilización y difusión normativa a organizaciones privadas y estatales.		En el IV trimestre se tenía programado realizar 8 eventos, de las cuales se realizó 3, porque se dio prioridad a la actividad de PLANEFA (Informes de Supervisión) y limitaciones y/o restricciones en la asignación de viáticos y pasajes.
		Promoción del eco eficiencia, a través del otorgamiento de certificaciones ambientales		Se ha programado para el IV trimestre otorgar 15 certificados (DIAs), ejecutándose 8 por restricciones en la asignación de viáticos y pasajes.

1.07	DIRECCION DE ACUICULTURA	Promoción, administración y evaluación del desarrollo acuícola		La Dirección de Acuicultura, en el IV trimestre, tenía programado realizar 21 asistencias técnicas; pero ejecutó 22, logrando cumplir más del 100%.
		Capacitación y asistencia técnica a productores en manejo técnico de la actividad acuícola.		Se ha logrado cumplir con la actividad programada en el IV trimestre al 100%.
		Otorgar concesiones y/o autorizaciones acuícolas en cumplimiento a los dispositivos vigentes de la actividad acuícola		Se tenía programado otorgar 15 concesiones y/o autorizaciones acuícolas; pero se otorgó 33, cumpliendo así más del 100%.
		Registro de información estadística		Se cumplió con lo programado.
		Capacitación y sensibilización a acuicultores en competitividad y protección medio ambiental		En el IV trimestre se ha cumplido con la actividad programada con más del 100%.
		Acuicultores de recurso limitado con investigación y validación tecnológica		Se ha cumplido con la actividad programada al 100%.
1.08	DIRECCION DE PESCA ARTESANAL, EXTRACCION Y PROCESAMIENTO PESQUERO	Entrenamiento y capacitación al pescador artesanal		Se logró cumplir en más del 100% con respecto a lo programado.
		Otorgamiento de derechos pesqueros		Se tenía programado 21, pero sólo se ejecutó 9, debido al recorte presupuestal en bienes y servicios.
		Obtención de información estadística pesquera		Se ha cumplido con la actividad programada.
		Regulación del ordenamiento pesquero		No se tenía programado esta actividad, pero se realizó 6.
		Capacitación a organizaciones jurídicas (OSPAS) y naturales		En el IV trimestre, se programó 1 capacitación a organizaciones, cumpliéndose al 100% con lo programado.
1.09	DIRECCION DE MICRO, PEQUEÑAS EMPRESAS Y COOPERATIVAS	Empresas acceden a articulación empresarial y acceso a mercados		No se tenía programado esta actividad en el IV trimestre.
		Capacitación a MYPES, RENAMYPEs, COOPERATIVAS y emprendedores		Se programó para el IV trimestre realizar 4 capacitaciones; sin embargo sólo se ejecutó 2 debido al insuficiente personal.
		Elaboración de informe de concurso para MYPES y emprendedores		Respecto a esta actividad, se programó realizar 01, la cual no se realizó por la asignación insuficiente de personal.
		Elaboración de informe de actividades del COREMYPE		En esta actividad se logró ejecutar en más del 100%.



1.1	DIRECCION DE INDUSTRIA	Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME	La Dirección de Industria programó realizar 3 capacitaciones a empresas manufactureras, de las cuales logró ejecutar más del 100%.
		Capacitación y asistencia técnica articulación, manufacturera concordantes con políticas regionales	No tenía programado realizar esta actividad para el IV trimestre, pero ejecutó 2.
		Articulación de cadenas productivas con oportunidad de inversión articulado con programas nacionales en el marco normativo sectorial	En esta actividad se logró ejecutar en más del 100%.

Fuente: Aplicativo CEPLAN – Versión 1.0

Considerando en el POI aprobado:

- *¿En qué proporción las actividades operativas fueron financiadas por el PIA?*

Las actividades operativas fueron financiadas en su mayoría por el PIA

- *¿Existe/n alguna/s actividades operativas que considere importante y que no se hayan financiado con el PIA?*

Si, el mantenimiento de infraestructura (jaulas), mantenimiento de Centro de Producción LLaquepa-Pomata, implementación de laboratorio de especies nativas, seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables de la DIREPRO, Capacitación y Asistencia Técnica en los Programas Presupuestales y la rueda de negocios.

- *¿Cómo podría afectar esto a la contribución en el PEI? ¿Cuáles son las AEI y OEI en las que se tiene mayor incidencia? ¿Por qué?*

Podría afectar en el cumplimiento del informe de Evaluación de Resultados del PEI 2018-2020 MODIFICADO del GRP y tienen mayor incidencia en los siguientes OEI y AEI:

OEI 09. Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región de Puno.

AEI. 09.03 Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha.

AEI. 09.04 Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de prendas de vestir.

AEI. 09.05 Capacitación técnica para impulsar la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica.

OEI 15. Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno.

AEI. Estrategias adecuadas de conservación de especies de fauna

OEI 8. Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno.

AEI. 18.02 Asistencia técnica especializada en calidad ambiental, permanente y focalizada para las instituciones públicas y población.

Considerando en el POI durante la ejecución:

- *¿Existe/n alguna/s actividades operativas financiadas con el PIA que no hayan logrado ejecutarse? ¿Por qué?*

Sí, no se logró ejecutar el 100% las actividades programadas en el Centro de Costo 1.08 que corresponde a la Dirección de Control Vigilancia y Medio Ambiente, por restricción presupuestal para comisiones de servicio y la Actividad programada en el Centro de Costo 1.03 que corresponde a la Oficina de Proyectos, que tenía que ejecutar la actividad de Formulación del Proyecto de Inversión pública MYPES y Diagnóstico para el Proyecto Acuicultura Tropical.

- *¿Existe/n algún/as actividad/es operativa NO financiadas con el PIA que haya logrado ejecutarse? ¿por qué?*

Si, la Actividad programada en el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental de PLANEFA, por que se debe de dar cumplimiento a la Resolución de Concejo Directivo N° 004-2019-OEFA/CD.

2.2. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO

CUADRO N° 02: Acciones Estratégicas Institucionales priorizadas por Objetivos Estratégicos Institucionales

Código	Descripción	Prioridad	Código	Descripción	Prioridad
OEI. 08	Fortalecer la gestión pública institucional del Gobierno Regional Puno	8	AEI. 08.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del Gobierno Regional	4
OEI. 09	Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región de Puno	9	AEI. 09.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	3
			AEI. 09.04	Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir	4
			AEI. 09.05	Capacitación técnica para impulsar la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica.	5
OEI. 15	Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno	15	AEI. 15.02	Estrategias adecuadas de conservación de especies de fauna	2
OEI. 18	Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno	18	AEI. 18.02	Asistencia técnica especializada en calidad ambiental, permanente y focalizada para las instituciones públicas y población	2

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020 (GRP)

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25 %	25 - 50 %	50 - 75 %	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
8	OEI.08 : FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO	4	AEI.08.04 : INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL	10						100 %	
10	OEI.09 : IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN PUNO	3	AEI.09.03 : TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FOCALIZADA PARA PRODUCTORES DE TRUCHA	10							160 %
10	OEI.09 : IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN PUNO	4	AEI.09.05 : CAPACITACIÓN TÉCNICA PARA IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES MANUFACTURERAS DE METAL MECÁNICA	3						100 %	
10	OEI.09 : IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN PUNO	5	AEI.09.04 : CAPACITACIÓN TÉCNICA INTEGRAL FOCALIZADA PARA MICROEMPRESARIOS DE CONFECCIONES DE PRENDAS DE VESTIR	4							116 %
16	OEI.15 : MEJORAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGIÓN PUNO	3	AEI.15.02 : ESTRATEGIAS ADECUADAS DE CONSERVACIÓN DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE	5				96 %			



18	OEI.18 : MEJORAR EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA REGIÓN PUNO	2	AEI.18.02 : ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN CALIDAD AMBIENTAL, PERMANENTE Y FOCALIZADA PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y POBLACIÓN	3					95 %	
			TOTAL	35						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Fuente: Aplicativo CEPLAN – Versión 1.0

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código Función	Función	N° AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
			Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
11	PESCA	28							115 %
14	INDUSTRIA	7							108 %
	TOTAL	35							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Fuente: Aplicativo CEPLAN – Versión 1.0

- ¿Existen AEI que no cuenten con actividades operativas?

No

- ¿Considerando cada OEI? ¿Las AEI de mayor prioridad han presentado un mayor porcentaje de avance? Es decir, se ha tenido en cuenta la ruta estratégica establecida en el PEI.

Si

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° de AO/ n ver sione s	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecuci ón	<25 %	25 - 50 %	50 - 75 %	75 - <100 %	100 %	May or de 100 %
EJE. 00	No Priorizado.	LIN.00. 00	No Priorizado.								
EJE. 01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01. 01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.	3					97 %		



EJE. 01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01. 02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.	4							142 %
EJE. 02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02. 01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.	5							100 %
EJE. 02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02. 02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	13							124 %
EJE. 03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03. 01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.	1							100 %
EJE. 03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03. 02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	2					91 %		
EJE. 03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03. 03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	1							100 %



EJE. 03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	5					86 %	
EJE. 04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.	1					100 %	
			TOTAL	35						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Fuente: Aplicativo CEPLAN – Versión 1.0.

- *¿Existen lineamientos de la PGG que no cuenten con actividades operativas asociadas?*

No

- *Considerando los lineamientos de la PGG ¿las actividades operativas tienen mayor nivel de avance anual?*

Las actividades operativas que tienen mayor nivel de avance son en total 17, las cuales son:

Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/Inversiones	Mayor del 100%
LIN.01.01	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales	4	142%
LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural	13	124%
	TOTAL	17	

Fuente: Aplicativo CEPLAN – Versión 1.0



Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° de AO/Inversiones	Monto Total(S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN	0						
01.01 : DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN	1	95,440	100 %	24 %	49 %	74 %	100 %
01.02 : OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO	3	97,983	100 %	26 %	47 %	67 %	100 %
01.03 : OFICINA DE PROYECTOS	1	88,203	100 %	0 %	0 %	0 %	100 %
01.04 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	5	830,803	100 %	25 %	50 %	74 %	100 %
01.05 : OFICINA DE PROMOCIÓN Y VALIDACIÓN TECNOLÓGICA PESQUERA, CHUCUITO - LLAQUEPA	4	305,850	187 %	6 %	45 %	158 %	187 %
01.06 : DIRECCIÓN DE ACUICULTURA	6	174,400	114 %	19 %	40 %	56 %	114 %
01.06.01 : DIRECCIÓN DE ACUICULTURA (PROGRAMA PPTAL)	0						
01.06.02 : DIRECCION DE ACUICULTURA (APNP)	0						
01.07 : DIRECCION DE PESCA ARTESANAL, EXTRACCION Y PROCESAMIENTO PESQUERO	5	90,760	96 %	17 %	31 %	64 %	96 %
01.07.01 : DIRECCION DE PESCA ARTESANAL, EXTRACCION Y PROCESAMIENTO PESQUERO (PROGRAMA PPTAL)	0						
01.07.02 : DIRECCION DE PESCA ARTESANAL, EXTRACCION Y PROCESAMIENTO PESQUERO (APNP)	0						
01.08 : DIRECCIÓN DE CONTROL VIGILANCIA Y MEDIO AMBIENTE	3	140,880	95 %	36 %	52 %	79 %	95 %
01.09 : DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS EMPRESAS Y COOPERATIVAS	4	118,850	116 %	20 %	56 %	107 %	116 %
01.09.01 : DIRECCION DE MICRO, PEQUEÑAS EMPRESAS Y COOPERATIVAS (PROGRAMA PPTAL)	0						
01.09.02 : DIRECCION DE MICRO, PEQUEÑAS EMPRESAS Y COOPERATIVAS (APNP)	0						
01.10 : DIRECCIÓN DE INDUSTRIA	3	137,270	100 %	24 %	59 %	90 %	100 %



01.10.01 : DIRECCION DE INDUSTRIA (PROGRAMA PPTAL)	0						
01.10.02 : DIRECCION DE INDUSTRIA (APNP)	0						
TOTAL	35	2,080,439					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

- 1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.
 2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.
 3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Fuente: Aplicativo CEPLAN – Versión 1.0

- *¿Qué centros de costos que alcanzaron un avance superior al 100%?
¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?
Los centros de costos que obtuvieron un avance superior al 100% son:*
 - El centro de costo 1.01 Oficina de Promoción y Validación Tecnológica Pesquera (No debió ser más del 100 % porque hubo un mal registro en el Aplicativo POI, específicamente en el mes de diciembre, por lo que este centro de costo no logro cumplir meta)
 - El centro de costo 1.06 de la Dirección de Acuicultura, es debido a que el Catastro Acuícola Regional se encuentra interconectado con el Catastro Acuícola Nacional.
 - El centro de costo 1.07 de la Dirección de Micro, Pequeñas Empresas y Cooperativas.
- *¿Qué centros de costos obtuvieron un bajo porcentaje de avance? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?*
 - En la medida de sus posibilidades la mayoría los centros de costos cumplieron con sus actividades operativas programadas; cabe aclarar que la Oficina de Proyectos solo se hizo un Diagnóstico Situacional para la Formulación de Proyecto.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto Total(S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
2101 : PUNO	35	2,080,439	92 %	21 %	46 %	84 %	114 %	20 %	40 %	58 %	75 %
TOTAL	35	2,080,439									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

- 1/ 1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.
 2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.
 3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Fuente: Aplicativo CEPLAN – Versión 1.0

- *¿Qué provincias/distritos presentan el mayor porcentaje de avance físico? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?*
 - La Provincia de Puno, con el total de 35 actividades operativas alcanza un mayor porcentaje del 114% en el VI trimestre, en lo que respecta al avance físico, considerando que se trataba del último trimestre del año 2019, los responsables de los centros de costos se preocuparon en el cumplimiento de las metas programadas.
- *¿Qué provincias/distritos presentan el menor porcentaje de avance físico? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?*
 - La Provincia de Puno, con el total de 35 actividades operativas alcanza un menor porcentaje en el I Trimestre con solo 21%, tratándose de que el abastecimiento en bienes y servicios, rotación y cambio de personal.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance/	N° de AO e Inversiones 1/				Monto Total(S/) 2/
	T1	T2	T3	T4	
Sin ejecución	8	6	5	1	22,180.00
<25%	11	1			
25 - 50%	14	10			
50 - 75%	2	16	8		
75 - <100%		1	17	3	69,764.11
100%		1	2	27	1,770,410.54
Mayor de 100%			3	4	218,084.07
TOTAL	35	35	35	35	2,080,438.72

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Fuente: Aplicativo CEPLAN – Versión 1.0

- *¿Existen actividades operativas sin ejecución física? ¿Cuáles fueron los motivos? ¿Cuáles son las AO que presentan un porcentaje de avance bajo? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir esta situación?*
 - Si, se tiene 1 actividad operativa sin ejecución en el IV trimestre, que vendría a ser la AO empresas acceden a articulación empresarial y acceso a mercados del centro de costo 1.09 que corresponde a la Dirección de Mypes y Cooperativas, debido al recorte presupuestal en bienes y servicios.
- *¿Existen AO con ejecución física mayor al 100%? ¿Por qué?*
 - Si, existen 4 actividades operativas con más del 100%, las cuales son: Implementación de Políticas Sectoriales, Otorgar concesiones y autorizaciones acuícolas en cumplimiento de los dispositivos vigentes de la actividad acuícola, entrenamiento y capacitación del pescador artesanal.

- ¿Existen AO sobre los cuales no se realizó el seguimiento del avance físico? ¿Por qué?
 - No existe

2.3. Medidas para el cumplimiento de metas

Cuadro N° 3: Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas			
CC.ID	Centro de Costos	Actividad Operativa	Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas
1.01	DIRECCION REGIONAL	Implementación de Políticas Sectoriales	La Dirección Regional, hizo coordinaciones con los órganos de línea, asesoramiento y apoyo.
1.02	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Formulación, ejecución, evaluación y programación presupuestal	Se coordinó para el avance en la ejecución del presupuesto institucional
		Consolidación de información estadística	Se realizó coordinaciones con la Dirección de Acuicultura, Pesca y CIP. FRIGORIFICO de la UNA.
		Formulación del POI 2020, Evaluación de POI 2019 y Formulación de la Memoria Anual	Se hizo las coordinaciones correspondientes para el cumplimiento de la actividad.
1.03	OFICINA DE PROYECTOS	Formulación del proyecto de inversión pública MYPES y Diagnóstico para el proyecto de acuicultura tropical	Se realizó Taller (aplicación de encuestas, entrevistas y Lluvia de ideas).
1.04	OFICINA DE ADMINISTRACION	Registro de operaciones contables en principales libros y estados financieros y presupuestales	Se realizó coordinaciones para el cumplimiento de actividades programadas.
		Emisión de comprobantes de pagos, recibos y conciliaciones bancarias de fondos públicos	Se realizó coordinaciones para el cumplimiento de actividades programadas.
		Ejecución de presupuesto de gastos a través de órdenes de compra y servicios	Se realizó coordinaciones para el cumplimiento de actividades programadas.
		Elaboración de planillas y actualización de files	Se realizó coordinaciones para el cumplimiento de actividades programadas.
		Elaboración de planillas de pensionistas	Se realizó coordinaciones para el cumplimiento de actividades programadas.
1.05	OFICINA DE PROMOCION Y VALIDACION TECNOLOGICA PESQUERA, CHUCUITO - LLAQUEPA	Producción de trucha	Se hizo mantenimiento de jaulas, pero no fueron suficientes porque se encuentran deterioradas y obsoletos.
		Producción de alevinos de trucha	No se hizo el mantenimiento del centro de producción Llaquepa – Pomata, por falta de presupuesto.
		Producción de larvas de carachi	No se ejecutó porque no está en funcionamiento el laboratorio, por falta de presupuesto.
		Mantenimiento de infraestructura	Se asignó presupuesto, pero se hizo un mal requerimiento.

1.06	DIRECCION DE CONTROL, VIGILANCIA Y MEDIO AMBIENTE	Inspección del desarrollo sostenible de la actividad pesquera y acuícola en zonas de pesca o desembarque, centros acuícolas, plantas de procesamiento, centros de comercialización de recursos pesqueros.	Se hizo coordinaciones para realizar las inspecciones.
		Capacitación, sensibilización y difusión normativa a organizaciones privadas y estatales.	Se realizó coordinaciones con representantes de entidades públicas.
		Promoción de la eco eficiencia, a través del otorgamiento de certificaciones ambientales	Se realizó constantes coordinaciones con la Dirección de acuicultura para la emisión de Certificados ambientales DIAS.
1.07	DIRECCION DE ACUICULTURA	Promoción, administración y evaluación del desarrollo acuícola	Se realizó constantes coordinaciones con el Ministerio de Producción Lima.
		Capacitación y asistencia técnica a productores en manejo técnico de la actividad acuícola	Se realizó constantes coordinaciones con empresas de acuicultores para el cumplimiento de meta programada.
		Otorgar concesiones y/o autorizaciones acuícolas en cumplimiento a los dispositivos vigentes de la actividad acuícola	Se tuvo que realizar coordinaciones con el Ministerio de la Producción.
		Registro de información estadística	Se realizó la importación de Ovas de trucha de países de EE. UU., Dinamarca, Chile, Irlanda y Sudáfrica.
		Capacitación y sensibilización a acuicultores en competitividad y protección medio ambiental	Se coordinó con acuicultores para la realización de capacitaciones y sensibilizarlos en temas de protección del medio ambiente.
		Acuicultores de recurso limitado con investigación y validación tecnológica	Para esta actividad de firmo convenio para el repoblamiento de alevinos de trucha en lugares de pobreza extrema.
1.08	DIRECCION DE PESCA ARTESANAL, EXTRACCION Y PROCESAMIENTO PESQUERO	Entrenamiento y capacitación al pescador artesanal	Se efectuaron viajes en comisión de servicios, con la finalidad de cumplir con las actividades propuestas de capacitar a los pescadores artesanales.
		Otorgamiento de derechos pesqueros	Se realizó la emisión de los derechos, constancias, certificaciones, permisos de pesca, inscripciones de renovación de juntas directivas, inscripciones de OSPAS y otorgamiento de Credenciales de Comité de vigilancia.
		Obtención de información estadística pesquera	Se realizó comisiones de servicio a las diferentes ferias de la región Puno, para el recojo de información estadística, para el cumplimiento de meta.

		Regulación del ordenamiento pesquero	Se llevó a cabo charlas, reuniones, diferente tipo de eventos, trabajo cercano y coordinado con los pescadores artesanales, comerciantes, procesadores y las diferentes instituciones ligadas a la actividad pesquera y acuícola en la Región Puno
		Capacitación a organizaciones jurídicas (OSPAS) y naturales	Se realizó cursos de capacitación en coordinación con los representantes de Instituto Mar del Perú IMARPE, Organismo Nacional de Sanidad Pesquera SANIPES, Tú empresa del Ministerio de la Producción, con la finalidad de cumplir meta programada.
1.09	DIRECCION DE MICRO, PEQUEÑAS EMPRESAS Y COOPERATIVAS	Empresas acceden a articulación empresarial y acceso a mercados	No se tenía programado esta actividad en el IV trimestre.
		Capacitación a MYPEs, RENAMYPEs, COOPERATIVAS y emprendedores	Se realizó las coordinaciones correspondientes con el Gobierno Regional Puno.
		Elaboración de informe de concurso para MYPES y emprendedores	Respecto a esta actividad, se programó realizar 01, la cual no se realizó por la asignación insuficiente de personal.
		Elaboración de informe de actividades del COREMYPE	Se realizó coordinaciones con el COREMIPE.
1.1	DIRECCION DE INDUSTRIA	Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME	Se coordinó con los representantes de las MYPES para realizar capacitaciones.
		Capacitación y asistencia técnica articulación, manufacturera concordantes con políticas regionales	No tenía programado realizar esta actividad para el IV trimestre, pero ejecutó 2.
		Articulación de cadenas productivas con oportunidad de inversión articulado con programas nacionales en el marco normativo sectorial	En esta actividad se logró ejecutar en más del 100%.

2.4. Medidas para la mejora continua

La Dirección Regional de la Producción Puno, en función a los logros y productos obtenidos en la presente evaluación es que debe tomar decisiones para el sinceramiento de actividades que se realizan, implementación de directivas para el cumplimiento de actividades programadas en el Plan.



3. Conclusiones y recomendaciones

- La Dirección Regional de la Producción Puno, en el cuarto trimestre tiene 35 actividades operativas, de las cuales 9 con meta física anual no modificada y 26 con meta física modificada.
- En lo que respecta a la función Pesca, se alcanzó ejecutar 28 actividades operativas, el cual representa a más del 115%, mientras que en la función industria se ejecutó 7 actividades operativas, la misma que alcanzó el 108%,
- En el VI trimestre, los centros de costos que lograron ejecutar más del 100% son la Dirección de acuicultura y Dirección de Mypes y Cooperativas; los que llegaron a cumplir al 100% con sus actividades físicas programadas son: la Dirección Regional, oficina de Planeamiento Presupuesto, Oficina de Administración y la Dirección de Industria y los que obtuvieron menos del 100%, son la Oficina de Proyectos, Dirección de Pesca Artesanal, Dirección de Control, Vigilancia y Medio Ambiente.
- Las actividades programadas en el POI 2019 (IV trimestre) se lograron ejecutar en su mayoría al 100%, a pesar de las dificultades presentadas, como el recorte presupuestal en la genérica de bienes y servicios.